



ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, mediante Resolución núm. 1406/2021, de fecha 4 de junio de 2021, en relación con el proceso selectivo convocado para la creación de una bolsa de trabajo de Monitor de Tiempo Libre para la Ludoteca Municipal del Ayuntamiento de Binéfar, ha acordado:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

| | |
|------------------------------|---------|
| CUESTA VÁZQUEZ, LAURA | ...3015 |
| GIMÉNEZ ISÁBAL, ALBA | ...8904 |
| GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, NATALIA | ...7655 |
| PEDRÓS GARCÍA, MARÍA | ...1915 |
| RALUY COSCULLUELA, CASANDRA | ...7559 |
| SALGADO FABRA, CARLOS | ...7947 |
| SARVISÉ MATA, JUDITH | ...3618 |
| SAURA OLIVA, YOLANDA | ...9582 |
| SOLANS GISTAU, SARA | ...7992 |
| VILLEGAS GIRÓN, ÁNGELA MARÍA | ...9885 |

EXCLUIDOS:

No hay.

SEGUNDO.- Designar al Tribunal de selección, quedando formado por los siguientes miembros:

Presidente:

- Titular: D^a. M^a Pilar Berenguer Murillo
- Suplente: D^a. M^a Pilar Plana Lacasa

Vocales:

- Titular: D^a. Inmaculada Bistuer Vicente
- Suplente: D^a. M^a Jesús Blasco Alzuria
- Titular: D^a. Teresa Manero Esteve
- Suplente: D^a. Inés Ballarín Enjuanes
- Titular: D^a. Rosa Murillo Carrasquet
- Suplente: D^a. Beatriz Sánchez Ferrer
- Titular: D^a. Ainhoa Casabón González
- Suplente: D^a. Isabel de Salas Astier

Secretario:

- Titular: D^a. Inmaculada Bistuer Vicente
- Suplente: D^a. M^a Jesús Blasco Alzuria

TERCERO.- Señalar como fecha de celebración de la prueba de la oposición el día 16 de junio de 2021, a las 8.00 horas, en la sala de exposiciones del Centro Cultural y Juvenil de Binéfar, sito en la calle Lérída, 77 (frente al recinto ferial), debiendo los aspirantes acudir provistos de DNI y bolígrafo.

CUARTO.- Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento, concediendo un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha publicación, a efectos de presentación de reclamaciones, conforme a lo dispuesto en las Bases de la convocatoria.

Binéfar a fecha de firma electrónica.